

0191

DECRETO No. DE 2024

12 JUL 2024

Por el cual se hace un encargo.

## EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que mediante Resolución No. 1228 de fecha 12 de julio de 2024 de la Secretaria Administrativa, se comisionó a Jaime Andrés Beltrán Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No. 91511255, Alcalde Municipal, Código 005, Grado 26 por el día 15 de julio de 2024, quien se encontrará en la ciudad de Bogotá con el propósito asistir a reunión en el Ministerio del Deporte para postular a la ciudad de Bucaramanga como sede de los juegos nacionales del 2027, reunión con la Ministra de justicia y posteriores reuniones con actores políticos y empresarios en la ciudad de Bogotá, saliendo el lunes 15 de julio a las 6 am y retornando el lunes 15 de julio a las 9 pm. Por lo anterior,

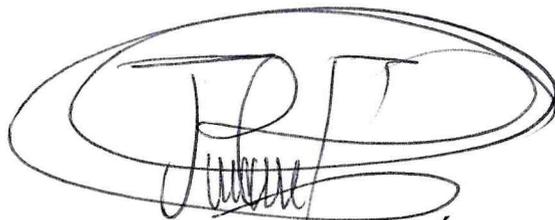
### DECRETA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Encargar a la Doctora **MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.395.647 expedida en Málaga (Santander), Secretaria de Educación de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho Alcalde, por el día 15 de julio de 2024 y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez, hasta su reintegro.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Expedida en Bucaramanga, 12 de julio de 2024

El alcalde,



**JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ**

Alcalde de Bucaramanga

Elaboró: Elsa Jeannethe Encinales Mora – Profesional del despacho *EP*  
Revisó: Paola Andrea Mateus – Secretaria Jurídica *Pa*  
Aprobó: Sergio Galindez, Asesor Jurídico *ga*